

Señores
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás

Estimados Señores:

Nosotros,

1. Peñaranda Quintero Milton Andrey	identificado con C.C. 1005064204
2. Torres Fuentes Adriana Paola	identificado con C.C. 1052395834
3. Salinas Toloza Diana Dania	identificado con C.C. 1048848773
4. Segua Heredia Naury Astrid	identificado con C.C. 1118537003
5. Vasquez Rojas Karla Yuliana	identificado con C.C. 1096189162

, autores del trabajo de grado titulado:

Potenciando la geometría con Tinkercad en los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Técnica Zulía de Maripí

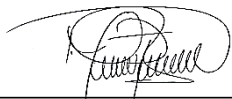
, presentado y aprobado en el año 2026 como requisito para optar al título de **Magister en Tecnología e Innovación Educativa**

, SI (X) NO () autorizamos al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado / tesis en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

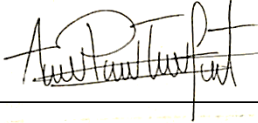
Cordialmente,



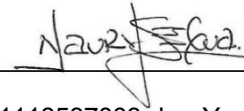
C.C. 1005064204 de Ocaña N.S



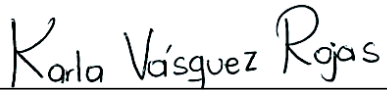
C.C.1048848773 de Garagoa



C.C. 1052395834 de Duitama



C.C. 1118537003 de Yopal



C.C. 1096189162 de Barrancabermeja